

Table with 2 columns: Period (AL AÑO, AL SEMESTRE, AL TRIMESTRE, AL MES) and Price (PESETAS: 5,50, 3,00, 1,50, 0,50)

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

¿QUÉ HACEMOS?

Parece que, no muy caldeado el ambiente por la prensa—cuyo concurso fué solicitado, y todos nos ofrecimos incondicionalmente—han disminuido los entusiasmos exteriorizados en la reunión de los «sesudos hombres»...

Como otros asuntos no reclaman imperiosamente nuestra atención, vamos a divagar acerca de fiestas y ferias, por si no cayeran en saco roto nuestras apreciaciones.

Decíamos, en términos generales en otro artículo, que somos partidarios de que en Soria no haya más que una fiesta anualmente, y bueno será que aportemos nuestras razones. Creemos nosotros—bien pudiéramos estar equivocados—que las fiestas no tienen el exclusivo objeto de proporcionar unos cuantos días de solaz y esparcimiento a los indígenas...

Y no solamente se preocupan otras capitales de proporcionar ese beneficio al comercio y a la industria, sino que procuran estimular la competencia en todos los órdenes, insituyendo concursos, para los que se consiguen premios de bastante cuantía para los comercios con más gusto instalados...

Ahora bien; alguna de las fiestas que se celebran anualmente en Soria, cumple esta misión? Las de San Juan, con su sabor eminentemente popular, no pueden ser del agrado de los forasteros. Ciertamente es difícilmente concurrirán a ellas gentes de la provincia...

Resumiendo. A pesar de las fiestas de San Juan y de las de San Saturnio, puede afirmarse que en Soria no hay fiestas a la altura que requiere una capital, aunque ésta sea de tercer orden. Y esto es lo que debe tener presente nuestro Ayuntamiento. Es necesario que todas las fiestas y festicillas que tenemos se engloben en una, y que éstas se verifiquen en forma adecuada para que la población se beneficie.

En Octubre no pueden celebrarse, pues conmemórese al Santo Patrono con fiestas religiosas, como se viene haciendo, y algún otro festejo para los de casa—fuegos artificiales, por ejemplo.—Quedan dos épocas a propósito para fiestas. La feria de Septiembre y las fiestas de San Juan. La primera, es recomendable por la gran afluencia de forasteros que vienen a la feria, y la segunda, por lo adecuado de la estación y por ser tradicionales las fiestas de ese tiempo.

Este párrafo y otros análogos, incubados al calor de su fantasía delirante, ponían odio en los corazones y fuerza en los puños... Empero ¿dónde encontrar la tribuna? Afortunadamente para Vizcachilla se publicó por aquel entonces la «Gaceta Negra». El destino de Procopio se cumplió. La palabra había encontrado el punto de apoyo. Pronto temblaría el mundo.

De lo que hizo D. Procopio Vizcachilla, valiéndose de la «Gaceta Negra», se enterará el lector que tenga el buen humor de leerme en días sucesivos. También, quien ferrosamente me siga, verá como D. Procopio estuvo a punto de ser diputado.

Después de esto, y sin género alguno de duda, se vio que no había sido un sencillito resbalamiento de tierras ó rocas, sino que evidentemente se trataba de una sacudida sísmica, cuya región epicentral está perfectamente limitada por un arco de media elipse, cuyo eje menor, que limita el epicentro al S. O., mide 200 metros, y el mayor, prolongado fuera de dicha región, sería de 300 metros, ó próximamente 18.000 metros cuadrados, y sin que una sola piedra ni banco haya rodado ni resbalado.

Efímera.

Y, D. Procopio, que para tal había nacido, fué maestro de ceremonias. El chico era listo. Cuando los chicos son listos—para los padres lo son siempre—y los recursos no dan para más, su destino es el magisterio. Yo quiero hacer una salvedad. Que este sea el origen de casi todos los preceptores, no quiero decir que los preceptores sean malos. La vocación, cuando existe, hace prodigios. Los conocimientos mezquinos que se suministran en la carrera—caricaturada de lo que debiera ser—se robustecen y complementan con los adquiridos extraoficialmente, que, generalmente, son más sólidos y prácticos. A los maestros que tal hacen, yo los saludo.

Dicho esto, puedo afirmar impunemente que muchos brazos se arrancan a la estera para entregarles las disciplinas de domine, y Procopio, el modelo de mi agua fuerte, era uno de los predestinados al terruño. Puesto a la circulación como oro de ley lo que no era otra cosa que vil doble, el resultado podía preverse. Con aprovechamiento cursó en la escuela normal de la capital, y, cuando tuvo en sus manos el anhelado título, Procopio, desoyendo una voz interior que le decía: ¡a subir! ¡a subir! optó por encastillarse en un pueblo al que haría teatro de sus proezas.

El pensaba, y con razón, que en los pueblos ó en las ciudades, los genios se imponen y triunfan. La condición de diamante en bruto no es perdurable. A la corta, ó a la larga se acusan las brilladoras facetas irradando destumbradores cambiantes. Y el muy bruto diamante de Procopio se armó de paciencia y fuése a luchar con perseverancia en el rincón que le deparaba la rectoría provincial. No podrá Procopio limitar su acción a la enseñanza, labor meritoria, pero que pasa inadvertida. Sus esclarecidas dotes debían rebasar el circuito provincial y aun el nacional. A este fin, con un libro de sociología bajo el brazo, marchó a posesionarse de la escuela que le cupo en suerte. Y en plena naturaleza, bajo el sol, posóse a deglutir doctrinas y más doctrinas. Y ya tenemos a Procopio Vizcachilla convertido en sociólogo. La voz interior, que le decía: ¡a subir! ¡a subir!, calló un momento. El destino se iba cumpliendo...

Hasta la aldea llegaban ecos de combate, cánticos de triunfo y alaridos de derrota. La Humanidad conmovida, en perpetua lucha, ensalzaba ídolos que después eran debatidos por vorágine azoladora. Junto a un profeta se alzaba otro. Gorky y Tolstoy, campeones de encontradas ideas, provocaban ardores revolucionarios con sus predicciones cáusticas. Los parias, los hijos de la gleba, acudiendo mecánicamente al trabajo—en falanges que podrían ser arrolladoras—para que los adinerados prosiguieran su vida de crápula y licencias, eran un símbolo de la injusticia y desigualdad sociales. Esto pensaba Procopio. Su pluma sería ariete vibrante é incansable. Desde la soledad de su retiro podía desmoronar el irritable edificio, levantado a fuerza de vejaciones y expoliaciones inicuas. Hurgaba en su cerebro halagador cosquilleo que le impulsaba a armarse de mártir. En sus soliloquios, en los delirios que se le iban entrando en la fantasía solicitada por las ideas que se apretujaban en mixobárrica danza, había llegado a entrever entre lúgubres cendales, rayos nacarados, precursores de una redención próxima. Si el había cantado las fatigas del gañán, había ensalzado las virtudes del vanísimo campesino; tenía párrafos vibradores como éste: «Las piltrañas humanas, los jirones sociales se revolterán en convulsiones estériles, purificando con el fuego la podre social.»

de Trévago, de los cuales hasta ahora no se había hecho mención, y la presencia también en varios términos inmediatos de aguas sulfurosas ya conocidas. La visita no ha podido ser todo lo detenida que tales estudios exigen, pero comprobada desde el primer momento, la procedencia sísmica de los efectos anotados, quedaba cumplida la misión del momento, toda vez que para perfeccionar el estudio depurando todos los detalles de origen y modo de ser, ni se contaba con observación científica previa, ni se disponía de tiempo necesario para una minuciosa y ordenada información y visitar y estudiar los manantiales templados de Trévago y los sulfurosos, tan relacionados generalmente con el vulcanismo, sobre todo cuando están en terrenos dislocados, como ocurre en este caso, con la significativa circunstancia de presentarse en un grupo.

Los terremotos de Cerbón y Fuentes de Magaña.

«En cumplimiento de la atenta orden de V. S., de fecha 20 de Enero del año corriente, me constituí en el término de Cerbón y sitio denominado Barranco de Miraflores, donde ocurrieron perturbaciones en la superficie del terreno, acompañado del auxiliar facultativo don Lorenzo Ferrer, con objeto de practicar reconocimiento en averiguación del accidente ocurrido, sus causas y consecuencias.»

El hecho ha consistido en una conmoción interna, cuyo foco central estimo residiera a unos 350 metros de profundidad por debajo del «Barranco de Miraflores», cuya superficie epicentral ya indicada, está limitada al N. E. por una sublevación longitudinal paralela y próxima al arroyo, con amontonamiento de los destrozados, en cantidad de 500 metros cúbicos, en cuya parte superior aparece un trozo de camino de servicio de fincas, desprendido y elevado 3 metros sobre sus continuaciones al N. O. y N. E.

Al S. E. dicha zona se limita por una larga y estrecha grieta con otras cortas a ambos lados y varias fisuras finas, en parte, con ligera sublevación de los detritus, y en el resto, con absorción de éstos a pequeña profundidad en general, y en otros puntos bastante grande, aunque no pudo medirse.

Dichas grietas interrumpen el camino de servicio citado, a la manera de falla con producción de salto, no encontrándose los dos trozos de salto a continuación el uno del otro, pues el aquél es de unos 2 metros.

Al S. O., y según el eje menor de la citada elipse, se produjo una gran grieta, en la que los escombros fueron absorbidos, presentando su fondo general a 2 metros de profundidad, y sus paredes perfectamente verticales, distantes entre sí de uno a dos metros, y en algún punto más de 10, a la que acompaña por el N. E. otra grieta próxima más corta.

Por el N. O. otra grieta larga rectilínea y divergente con la del S. E., de menor importancia, y así mismo otra central siguiendo el medio eje mayor de la citada elipse, conforme se representa en el adjunto croquis. Uno de los efectos producidos ha consistido en levantar una pequeña porción de los estratos del terreno, que siguen la pendiente misma de la falda del cerro, inclinándose hacia el Sur, y otros, en pequeña porción también, han tomado dirección perpendicular a la primitiva, ó sea, perpendiculares al arroyo del barranco, sufriendo un levantamiento mayor.

Poco después del suceso se vió derrumbada la pared S. E. de la «Majada del Colorado». No son solamente los efectos producidos y las grietas características, que desde luego acusa una causa profunda, sino también las informaciones adquiridas, de las cuales resulta que hubo por lo menos una patente detonación, alguna otra menos importante, con ligero movimiento y ruidos subterráneos percibidos por algunas personas, acusado por la instintiva sensibilidad de algunos animales y por el estado de ánimo temeroso, ó de duda, de muchas personas residentes en Fuentes de Magaña, pues en el pueblo de Cerbón, exceptuando la pastora Juana Zamora, que suministró datos precisos, concluyentes y bien comentados, las personas interrogadas no atribuyen gran importancia al suceso ni aportaron datos.

Se ha comprobado además, que hace tres años ocurrieron movimientos intensos del suelo, hasta el punto de venir a chocarse dos cammas puestas a continuación una de otra y separadas unos veinte centímetros y despertando sobresaltadas varias personas. También hace un año sintieron ruidos subterráneos, y se hicieron otras citas. Además de lo expresado, que merece gran crédito, por la coincidencia de las declaraciones, hechos y fechas, se han hecho otras indicaciones por las que se suponen algunas emanaciones gaseosas ó de vapor de agua, haberse pasado como una nube de humo, y aún se afirmó por viajeros de comercio de la localidad que en el verano pasado y yendo de noche de viaje, les sorprendió la luz de un gran fuego hacia las eras de Fuentes de Magaña y al poco rato otro semejante hacia San Felices, de no muy larga duración que les determinó a preguntar en Fuentes enseguida y más tarde en San Felices, resultando que nada se había quemado en dichos pueblos.

Otro dato de interés científico de gran importancia es la presencia de un grupo de fuentes termales ó templadas en la sierra ó monte

de Trévago, de los cuales hasta ahora no se había hecho mención, y la presencia también en varios términos inmediatos de aguas sulfurosas ya conocidas.

La temperatura de esos manantiales, en número de 6 a 8 no alcanzará en el que más a 28° según las manifestaciones de los intermedios Satorio Sánchez y Fructuoso Majano, siendo los restantes más débiles pero no se ha observado si alteran ó no su caudal y temperatura en las épocas de lluvias ó deshielos, si surgen por entre los estratos ó por fisuras de éstos ó otras circunstancias.

El terreno en todo el recorrido desde Trévago a Cerbón y Fuentes de Magaña, perteneciente a la época secundaria, tramo cenomaniense del período cretáceo, está compuesto de arcillas, calizas, margas, arcillas pizarrosas, calizas silíceas y litográficas y pequeños filones de cuarzo y otras de cal carbonatada, pero no se ha visto en dicho trayecto yeso alguno. Hay lechos calizomargosos ligeramente ferruginosos, y hay en sitio próximo pequeño criadero de pirita de hierro, en cristales cúbicos, como algún ejemplar que me fué exhibido.

Difícil es en ocasiones distinguir los manantiales termales y los mineralizados en conexión con el vulcanismo de los que deben su termalidad y substancias a su simple paso por profundidades de más elevada temperatura, ó donde puedan tomar los minerales de que van acompañados. Mas en este caso no puede suponerse que las aguas sulfurosas tomen in situ el azufre por reducción de sulfuros metálicos ó terrosos, porque los primeros deben ser muy escasos y limitados al determinado punto que se cita, y los segundos no existen en el trayecto recorrido, si bien tampoco bastaría su presencia para excluir a esos manantiales de su relación interior con emanaciones de carácter volcánico ó canales interiores de volcanes alejados; pues sería doblemente extraño que los fenómenos sísmicos y repetidos de esta localidad tuvieran tal origen, y no sucediera lo mismo con esos manantiales, cuando ellos son siempre la última consecuencia de la acción volcánica.

No debo atribuir los movimientos del suelo de Cerbón a los agentes exteriores, ó causas locales, al vapor de agua, a acciones químicas a disoluciones de rocas solubles, ni a desprendimientos interiores de una parte de la corteza, porque no se trata de un accidente aislado sino de repetidos fenómenos sísmicos con ruidos subterráneos y producción de onda seísmica, como lo prueba el choque de las cammas citadas antes, y ahora el derrumbamiento de la «Majada del Colorado». No han sido vibraciones ó trepidaciones momentáneas y limitadas al punto de acción, sino que se han extendido y reproducido los ruidos y ondulaciones más de una vez en cada caso, según las informaciones recogidas, a pesar de presentarse el fenómeno actual como una sacudida vertical. La repetición de estos hechos, su clase y la presencia de las aguas sulfurosas y las templadas, excluyen también como causa originaria, la contracción constante de la corteza por enfriamiento ó principio general de la dinámica terrestre.

Excluyendo finalmente las teorías exclusivistas más ó menos atrevidas, como las de las mareas de la masa líquida central, influencia de los astros, electricidad estática, corrientes electro magnéticas, tempestades interiores, etc. etc., posibles aisladamente en algún caso, pero que no se avienen al presente, vengo a reducir mi juicio a la relación con efectos de carácter volcánico, y en tal concepto el hecho de Cerbón se explica por el paso de una onda seísmica procedente de algún efecto volcánico, por un sitio débil en la superficie, como el Barranco de Miraflores en su la era del S. R., a causa de la estratificación paralela a dicha vertiente, con lechos alternantes de las calizas con arcillas de poca adherencia y que se mecen elevada que la otra vertiente; onda que al parecer llevara su marcha de S. E. al N. N. O., y al encontrar la resistencia de la masa, peso y mayor firmeza del cerro y ladero Norte del barranco, repercutiendo como golpe de ariete verificado en sentido vertical la elevación del terreno, sus roturas y proyecciones por el fondo del barranco y ladero Sur, como punto más débil é inmediato al obstáculo, pues es sabido que las grandes montañas se oponen a la propagación de la onda; más en este caso la onda ha debido continuar, aunque más debilitada conmoviendo a Cerbón y Fuentes de Magaña, pues no es tampoco el caso de movimientos microseísmicos débiles, únicamente perceptibles en aparatos microseismógrafos ó tromómetros.

L'apparent en su tratado de Geología dice: «Los efectos de la superficie son la traducción del movimiento de conjunto profundo, de otro carácter distinto, pues se manifiestan en terreno libre en una dirección, y mal unida a otros estratos, como a lo largo de los valles profundos ó con rocas apropiadas, pues en gruesos aluviones no se sienten efectos casi nunca en la superficie; y precisamente concuerdan en este caso todas esas circunstancias. La dirección de la onda ha debido ser la indicada, porque además el muro derrumbado de la Majada del Colorado es el que se presenta de frente, y esos son los que caen siempre antes que los que se oponen de canto ó perpendiculares a la onda.»

El peligro para el porvenir no puede preverse a priori, pero si se hicieran observaciones, podría formarse conocimiento del desarrollo de los movimientos posteriores ó de su extinción; de los ruidos, de las alteraciones en

los manantiales de todas clases, ó efectos nuevos, pues hay puntos, como en Torreveja de Alicante y otros, donde todos los años se perciben ondas varias, cada vez menos intensas, acaso por obstrucción de los canales ó vías de comunicación volcánica, siquiera en las primeras ocurridas, el pueblo fuera destruido, ó viceversa en otras regiones.

El pueblo de Fuentes de Magaña, y más aún el de Cerbón, tienen una pequeña defensa en las importantes lomas sobre que están situados y en las depresiones anteriores, si la onda procediese siempre del S. S. E., más para el caso de acrecentamiento, y en interés de los estudios geodinámicos, útil acaso é interesante sería, establecer una observación constante, siquiera fuese con personas de la localidad misma, ó al menos por un Capataz de Minas destinado por el Estado a dicho efecto, bajo la dirección é instrucciones de la Jefatura del Distrito minero, y con instalación de oficina observatorio.

Lo mismo el pueblo de Cerbón, que el más amenazado de Fuentes de Magaña, por su situación en la cabeza del barranco y dirección de la onda, han demostrado su interés en este estudio, concurrendo el día de la visita practicada, con ambos Concejos, sus Alcaldes respectivos y crecido público.

No pudiendo consignar por el presente mayor número de observaciones, ni afirmaciones doy por terminado el estudio, habiendo procurado llenar en él las indicaciones de la atenta y previsor orden de V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Guadalajara a 25 de Febrero de 1908.—El Ingeniero Jefe del Distrito minero, Enrique Naranjo.

De la vida doliente.

—Estoy triste y enfermo ¿Cómo podré curarme? —Estándome en la cama... —No, ¡qué murió mi madre! —Deja ya el yunque, Gaspar; ¡hombre que egoísta eres! ¿A qué tanto trabajar?... —Verdad es; los muertos seres ya no han de resucitar! —¿Porqué lloras, pequeño? —Siempre pides llorando! —¿Te hace llorar tu padre? —Señor, soy hospiciario... F. PÉREZ SERRANO. Madrid 1908.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial) Madrid 31 de Marzo de 1908.

Por fin, estálló. No en balde eran esperadas con natural expectación las manifestaciones que hiciera Rull. Hay que convenir en que dicho sujeto es un maestro del efectismo. Sus revelaciones guardadas con inapreciable esmero, si se comprueban constituyen una orientación admirable. Por más que Rull, no ha hecho otra cosa que cristalizar algo que fluctuaba en el ambiente de la opinión.

Algo que todos presentíamos desde largo tiempo; pero que un mal entendido espíritu de prudencia vedaba a nuestras lenguas. Si—á la declaración de Rull nos remitimos —Barcelona ha vivido durante un largo período subyugada al capricho á la insaciable ambición de cuatro aventureros que emplearon la política en sus diferentes manifestaciones, como arma para sus inicuas depredaciones. Oyendo á Rull, quedan despejadas las nebulosas que esfumaban determinados altruismos; se revelan en toda su abyección, figuras que hasta hoy fueron los iconos de un pueblo. La tréfica silueta de Morral, adquiere proporciones reales.

En su habitual cinismo Rull, se ha declarado hoy anarquista doctrinario, título por él explicado en provecho de sus investigaciones. Ha denunciado la existencia de un amplio laboratorio de explosivos en Gracia, concurrido por hombres investidos de autoridad gubernativa y popular. De aquel laboratorio fueron exportadas á París las bombas que explotaron en la calle de Rohan. En las aulas de Gracia cursó Morral sus infernales alquimias.

Fué aquél cenáculo por largo tiempo el directorio de la vida de un pueblo, casi de una nación. Hoy quedan aclaradas presentidas impresiones, explicados viajes, coincidencias amistades y hasta el porqué de determinadas publicaciones periódicas. ¡Lástima grande que no haya alguien con fuerza moral bastante á desenmascarar tanto hipócrita! ¿Pero para qué? El pueblo no habría de convertirse.

Despachando con el ministro. Los gobernadores de Sevilla y Zaragoza, estuvieron esta mañana en el ministerio de Gobernación, conferenciando con el ministro.

Los viajes del rey El ministro de la Gobernación confirmó hoy que S. M. don Alfonso irá á Zaragoza durante las fiestas del centenario. Del próximo viaje á Valencia y Palma no dijo nada el señor Lacierva.



La firma.

Se ha firmado concediendo naci...

Un consejo de guerra.

Se celebró esta mañana con el director...

Llegada de un ministro

Esta mañana ha regresado a Madrid de su...

El gran duque Boris

Delibó la mañana a visitar los Museos...

El proceso del terrorismo. Declara Rull.

Barcelona.—A la hora acostumbrada ha...

Firma de Marina.

Concediendo el pase a la escala de reserva...

El proceso del terrorismo.

Barcelona.—A las 10 menos cuarto llegan...

Afirmación sensacional

Contestando a preguntas del fiscal dice...

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media...

Orden del día

Mientras se lee el acta, el señor Soriano...

Los viajes de Canalejas.

Albacete.—Han llegado los señores Canalejas...

La princesa Beatriz.

Alicante.—A las once de la mañana ha...

Crónica extranjera.

Nueva York.—La huelga iniciada hoy...

Huelga monstruo.

En este momento las autoridades y el...

SOLO DE BOMBO

Grande, inmensa estupefacción nos ha...

Senado

A las 4 menos cuarto abre la sesión...

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de ley...

Senado

A las 4 menos cuarto abre la sesión...

Orden del día

Se procede al sorteo de sesiones.

Senado

Entran los ministros de Justicia y Estado.

Senado

Se reanuda la discusión de la ley de...

El señor Macstre interviene para alusiones...

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana se reunieron...

Al salir los ministros manifestaron...

Se acordaron las líneas generales del...

Alcalde Presidente, Francisco Carretero...

Después de una larga y penosa enfermedad...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

dispuesto el colega a servir los intereses...

San Esteban.

Conducido por la Guardia civil, ha ingresa...

Ha quedado constituida la Junta local de...

Alcalde Presidente, Francisco Carretero...

Después de una larga y penosa enfermedad...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

Reciba su familia nuestro sincero pésame...

NO ME OLVIDES..!

A Lucía, muerta.

Recordada en tu cuna de angel... Yo quisiera que el Dios, que en el cielo...

NICOLAS GONZÁLEZ VILLARROTA.

Burgo de Osma.

Movimiento mensual de población.

Nacimientos.

Defunciones.

Varones 3. Hembras 3.

Adultos varones 2, idem hombres una, párvulos hembras, una.

Juicijos verbales.

Los juicijos verbales celebrados en esta villa durante el pasado mes, fueron 4.

Viajeros.

El Excmo. señor Obispo de esta diócesis, ha regresado de su corto viaje de esta villa. Bien venido.

Aspecto de los campos.

Desde hace unos días disfrutamos de una temperatura hermosa, conociéndose en los campos y huertas.

Accidente desgraciado.

En Santuste, un niño de 12 años que sufría ataques epilépticos, se acercó al río Abión, que por allí pasa, cayó y murió ahogado a pesar de los auxilios prestados por varios vecinos del pueblo.

Practicaron la autopsia del cadáver los médicos del Burgo D. Pedro Gonzalo y D. Angel Herranz.

Suicidio.

Benita Sanchez, vecina del barrio del Enebral perteneciente a Osma, fué el día 28 por un cántaro de agua al río Duero; después de llenarlo y quitarse el delantal que llevaba, haciendo una cruz en la orilla, se arrojó al río, pereciendo ahogada y no hallándose su cadáver a pesar de las muchas pesquisas hechas por el juzgado y la Guardia civil. Se cree la haya arrastrado la corriente.

Macho que muere.

En Peñalba de San Esteban, según nos dicen, han sido mordidos tres niños por un macho, propiedad del padre de los citados; se duda si el macho está hidrofóbico.

Nombramientos.

D. Galdino Gonzalez Ecónomo de Valdanzo, ha sido destinado a regentar la parroquia de Valdeazate; y D. Gabino Arandilla, ha sido nombrado Ecónomo de Valdanzo.

Nuestra enhorabuena.—El Moro Agnén.

Diputación provincial.

Sesión de la Comisión provincial celebrada el pasado martes.

Informan favorablemente las cuentas municipales de Alameda, Borjabad, Cuevas de Soria, Magaña, Nepas, Olmillos, Rábanos, Salduero, Viana y Villayasas.

Aprobaban las cuentas presentadas por la administración de la Cárcel de Soria.

Conceden pensión de lactancia a Justo Pascual de Valdemalque.

Piquera de San Esteban.

Están a punto de terminar las obras de la Iglesia, realizadas con singular competencia y acierto, por el artista soriano Nicéforo Hernández y varios obreros de su dirección.

Era un proyecto importante y arriesgado. Nuestra felicitación al párroco por haber tomado parte tan activa en el proyecto.—El Corresponsal.

Tribunales.

CRIMEN EN QUINONERIA

A las once de la mañana de ayer, dió comienzo el juicio oral de la causa que por asesinato se ha seguido contra el vecino de Quinonera Cándido Gimeno Díez.

El Jurado.

En el sorteo para la designación de los señores que habían de constituir el Jurado, correspondió, en suerte, a los siguientes: Don Francisco García Martínez, don Fermín Casado Esteban, don Mariano Calleja Naredo, don Roque Ciria Calonge, don Leonardo Marín Tierno, don Mauricio Díez Abad, don Toribio Delso Moral, don Liborio Ramón Latorre, don Mariano Rodríguez Lallana, don José Lengua Lozano, don Pascual López Soria y D. Pedro Laguna, y como suplentes, don Florentino Saiz González y don Antonio León Sanz, a los cuales, después de prestar juramento, instruyó el Presidente, señor Salcedo de Blas, de la causa que habían de juzgar.

Los hechos.

El Secretario don Antonio Martín y Lunas, dió lectura a los escritos de conclusiones provisionales de las partes, que relatan los hechos en la forma que sigue:

El representante de la ley, don Felipe Gallo, los refiere en esta forma:

Benito Jiménez Garcés y Cándido Gimeno Díez, ambos vecinos de Quinonera, estaban unos disparos de arma de fuego desde su casa...

Cuando en la noche del 26 de Agosto último, sobre las ocho de la misma, se dirigía el Benito hacia la era, en la que tenía mieses y frutos...

Cometidos los hechos, Cándido volvió a casa y al amanecer salió de caza, llevando una escopeta.

Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, del que es responsable, en el concepto de autor, Cándido Gimeno Díez, en contra del cual concurren las circunstancias agravantes de haber obrado con premeditación y de nocturnidad.

El defensor señor Gómez, dice que su cliente no salió de casa en la noche del 26 al 27 de Agosto, en que fué muerto violentamente Benito Jiménez, hasta el amanecer, y que lo hizo para dirigirse a cazar, y al efecto iba provisto de una escopeta y un cuchillo, regresando a las once de la mañana del 26, y que, por tanto, Cándido no es autor del delito que le acusa el señor Fiscal.

El procesado tiene perturbadas sus facultades intelectuales por lo que, caso de que su representado resultara autor del crimen, lo que niega en absoluto, habría de apreciarse en favor de éste la circunstancia eximente primera del artículo 8.º del Código que dice que están exentos de responsabilidad los imbeciles y los locos, a no ser que hayan obrado en un intervalo de razón.

Manifesta que conocía al interfecto del cual no era pariente, enemigo ni amigo; que sólo había tenido un rozamiento con él, que había que pareció muerto no lo había visto desde cuatro días y que si en el proceso se habla de "clarado autor", lo fué por indicaciones del alcalde de la Quinonera, don Ignacio Díez quien le recomendó lo hiciera así por evitar tormentos a que en la cárcel le sometieran.

El procesado se muestra muy fatigado. Por tal motivo, a instancias de la defensa, suspende su declaración.

Comparecen primero don Benito Ruiz Zaldarriaga, médico de Soria, y don Senén López, de la Alameda.

Los señores peritos estuvieron conformes en que la primera herida causada al Benito fué la de la cabeza, la cual era mortal de necesidad, así como también eran mortales de necesidad por sí solas las otras tres que recibiera en la región torácica.

Que el difunto estaba echado de cubito supino, más bien inclinado la cabeza del lado derecho y durmiendo cuando recibiera el primer golpe.

Por la posición de la herida suponen que el criminal entró a herirle por el lado de la cabeza y el del Benito, una vez que recibiera el golpe no pudo hacer más movimiento que la convulsión de llevarse las manos a la cabeza.

Uno de los extremos de la prueba parcial versaba sobre la idoneidad del procesado.

Fué suspendido el informe por hallarse ausente uno de los peritos a quien se ha avisado telegráficamente.

El pasado martes tuvo lugar la vista de un incidente suscitado por la representación de Antonio Jodra de Miguel, encomendada al señor Llorente, sobre el auto que acordó la libertad provisional sin fianza, en favor de José de Marco Soria, en la causa que se sigue por lesiones y disparo.

A este representaba el letrado señor San Martín, quien sostuvo la procedencia del auto.

Como decíamos en nuestro número anterior, el mismo día, por la tarde, se celebró la vista de un incidente en pleito contencioso-administrativo, seguido a instancia del Ayuntamiento de San Leonardo sobre aprobación de cuentas municipales; interesando el señor abogado del estado en su informe, así como también el letrado don Maximino de Miguel, que como trmite previo en el curso del pleito era de estimar las dos excepciones de incompetencia de jurisdicción y prescripción de acción.

Don Pedro de San Martín, en nombre del referido Ayuntamiento, impugnaba la providencia gubernativa.

El incidente se concretó a estimar las dos excepciones dichas por parte del señor Fiscal de lo contencioso y abogado coadyuvante y de contrario por el letrado del Ayuntamiento recurrente a combatirlas.

El incidente quedó concluido para dictar en su día el tribunal provincial el auto correspondiente, apreciando o no las excepciones mencionadas.

Para Ángel Maestre, distinguido literato, belleza eterna... divina... El campo cubierto de flores. El Océano, cuyo seno late. El azulado cielo... El crepúsculo... Ella...

La vida es corta; lo sé. Sonamos, para cumplir nuestros sueños de rosa, nuestras flores doradas, para verlas realizadas en otra región más bella... más pura. En el mundo del ideal, del pensamiento, bajo el cielo del olvido.

Pasaremos por esta vida de tristezas y pesares... sin dejar recuerdo de nuestra existencia. La generación futura no se acordará de lo presente, como nosotros no nos acordamos de...

El creador ha esparcido en el mundo su belleza eterna... divina... El campo cubierto de flores. El Océano, cuyo seno late. El azulado cielo... El crepúsculo... Ella...

La vida es corta; lo sé. Sonamos, para cumplir nuestros sueños de rosa, nuestras flores doradas, para verlas realizadas en otra región más bella... más pura. En el mundo del ideal, del pensamiento, bajo el cielo del olvido.

El creador ha esparcido en el mundo su belleza eterna... divina... El campo cubierto de flores. El Océano, cuyo seno late. El azulado cielo... El crepúsculo... Ella...

La vida es corta; lo sé. Sonamos, para cumplir nuestros sueños de rosa, nuestras flores doradas, para verlas realizadas en otra región más bella... más pura. En el mundo del ideal, del pensamiento, bajo el cielo del olvido.

El creador ha esparcido en el mundo su belleza eterna... divina... El campo cubierto de flores. El Océano, cuyo seno late. El azulado cielo... El crepúsculo... Ella...

La vida es corta; lo sé. Sonamos, para cumplir nuestros sueños de rosa, nuestras flores doradas, para verlas realizadas en otra región más bella... más pura. En el mundo del ideal, del pensamiento, bajo el cielo del olvido.

El creador ha esparcido en el mundo su belleza eterna... divina... El campo cubierto de flores. El Océano, cuyo seno late. El azulado cielo... El crepúsculo... Ella...

La vida es corta; lo sé. Sonamos, para cumplir nuestros sueños de rosa, nuestras flores doradas, para verlas realizadas en otra región más bella... más pura. En el mundo del ideal, del pensamiento, bajo el cielo del olvido.

El creador ha esparcido en el mundo su belleza eterna... divina... El campo cubierto de flores. El Océano, cuyo seno late. El azulado cielo... El crepúsculo... Ella...

La vida es corta; lo sé. Sonamos, para cumplir nuestros sueños de rosa, nuestras flores doradas, para verlas realizadas en otra región más bella... más pura. En el mundo del ideal, del pensamiento, bajo el cielo del olvido.



la pasada. Somos egoístas. Peseemos un corazón que no ama lo pasado... un alma que no siente.

Pasándome por las calles de la monótona ciudad he visto un barquillero. En mi mente se han agrupado multitud de ideas, las unas halagadoras, las otras...

Hemos entrado en la primavera, en la estación del contento, de la alegría... Para mí, los días y las noches son las mismas. Un cielo gris y un alma que llora... un invierno continuado... eterno... imperecedero...

Quisiera que en la vida sólo hubiera una primavera, pero continuada... lenta. Si para que ella gozara de la vida y se recreara. El campo, el susurro de las cristalinas aguas, las flores, el cielo; es sublime, y preña el alma de algo que no se ve, pero que se siente y notamos, de amor...

Por eso quiero que la vida sea una y lenta, continuada... sin límites. Al ver al Barquillero, he sentido algo...

Y la volveré a ver en mis ensueños y besaré sus carmeños labios y sus ojos rasgados penetrantes, de expresión sublime serán el ideal de un alma melancólica.

Yo te cantaría Barquillero, si mi pluma, al correr por el papel, reflejara tu retrato como es, un corazón contenido y un alma preñada de alegrías, eres un ser feliz. No piensas en el futuro, para ti es el presente. Lo pasado fue una nube de verano que no dejó más que gratos recuerdos de un porvenir borroso.

Tú das alegría a los seres que pasan por tu lado. Paseas un carácter y una expresión sublime dentro de tu sencillez. Los niños te quieren, eres el amigo más fiel; los jóvenes se divierten contigo y los viejos recuerdan su alegre juventud que se fue para no volver más.

Cuando pienso que inundas dos corazones de alegría, me da tristeza el pensar que te alejas y viene el invierno melancólico... triste, que destruye la felicidad.

Este es el barquillero, un corazón grande y un alma sublime, que viene con las flores, sembrando ideales amores que inundan nuestras almas.

Vendiendo su barata mercancía se pierde por las tortuosas calles de la silenciosa ciudad vacuando.

¡El Barquillerooo...!

SATURIO ENCISO.

Soria, 1.º de Abril - 1908.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Desde el día 1.º del corriente, las oficinas del Giro Mútuo estarán abiertas al público de 9 a 12 de la mañana en la representación de la compañía arrendataria de tabacos de esta provincia, plaza de Teatinos núm. 7.

Como último plazo se ha señalado hasta el 10 de Abril, para realizar el ingreso, plazo que deben aprovechar los pueblos para no incurrir en graves responsabilidades.

Subasta

El próximo 14 a las doce, se celebrará la segunda subasta de 195 pinos del monte de Santa Inés, equivalentes a 148 metros cúbicos, en el tipo de 176 pesetas.

El acto de la subasta se verificará en la Alcaidía de Soria, por pertenecer a la mancomunidad de Soria y su tierra los pinos indicados.

El juzgado militar de Soria reclama al recluta de Carbonera, Román Rodrigo Molino, que no compareció al ser llamado a concentración.

El juzgado de Instrucción de Soria a Sebastián Nuñez, para que preste declaración en causa seguida por corrupción de menores.

En Velilla de Medina, ha sido robada una pollina de 14 a 16 años, de unas 5 cuartas de alzada, por un sujeto de Tortola (Guadalajara) llamado Eusebio y de apellido desconocido. Las autoridades interesan la detención de esta persona.

En el último número del Boletín oficial se dan las gracias a las autoridades de la villa de Almazán y a la Guardia civil por el celo desplegado al evitar que en la última feria de dicha villa no se juzgase a los prohibidos.

Se encuentra en Madrid más aliviada de su enfermedad la señora doña Eusebia Domínguez.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

En el juzgado de Medinaceli se sacan a pública subasta que se celebrará a las once el 20 del actual, varios bienes, muebles e inmuebles, tasados en 1.653'37 pesetas que fueron del peño por parricidio Andrés Pardillo, de Uréx.

En el actual mes es obligación de las clases pasivas pasar la revista anual prevista por las leyes. Están designados los días siguientes: Hasta el 2, jubilados.

Del 3 al 8 Montepío civil.

Del 9 al 17, Montepío militar.

Del 18 al 30, retirados de guerra y cruces.

En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra del día 1 del actual se anuncian los destinos civiles siguientes correspondientes a esta provincia: Peaton, de Arcos a Aguilar de Montuenga con 300 pesetas; idem de Molinos de Duero a la Muedra, con 200; idem de San Leonardo a Burgo de Osma, segunda conducción, con 707'50; idem de Soria a Tardajos cen 43.

Han llegado los médicos militares, D. Cándido Navarro y D. Melchor Camón, para intervenir en las operaciones de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, durante la revisión de útiles condicionales del actual reemplazo.

El oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Arcadio Martínez Hernández, ha sido trasladado con igual categoría a la de Cáceres.

Esta mañana en el rápido ha llegado a esta capital nuestro querido amigo y paisano don Aurelio González de Gregorio, quien permanecerá unos días entre nosotros. Bien venido.

La Guardia civil del puesto de Valdeavellano de Tera, al recorrer algunos pueblos de su demarcación se enteró de que el día 29 hallándose en una finca de su propiedad en el pueblo de Sotillo, Ángela Revuelto, de 25 años, fué agredida por Eleuterio García, de 30 años y vecino de dicho pueblo, que le produjo con una piedra, una herida de importancia en la cabeza y otras dos con un palo de guiar vacas en un brazo y en la mano; estas últimas sin importancia. El juzgado municipal instruye las correspondientes diligencias.

Por la Guardia civil del puesto de Barcos sobre las 5 de la tarde de ayer, fué puesto a la disposición del señor juez municipal de aquella localidad, con el atestado instruido, el vecino de la misma Leandro Galán de 25 años, labrador, por haber insultado y agredido de obra rompiéndole el pañuelo que llevaba puesto al cuello, en el paraje denominado Los Corrales, a su madrastra Jerónima Moreno, de 38 años que regresaba del pueblo de Casillas.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil para la busca y captura del autor del robo y heridas en el monte de Valdegeña, hasta ahora no han dado resultado alguno.

Movimiento de población

Nacimientos: Segundo Benito de Diego Moreno, Pedro Domínguez Portero.

Resolviendo consultas formuladas por la Comisión mixta de esta provincia, acerca de la manera de subsanar la omisión cometida por varios Ayuntamientos, dejando de incluir en el sorteo del corriente año, a varios mozos indultados no sorteados anteriormente, se ha acordado que en los pueblos que se hallen en las condiciones indicadas se verifique un sorteo supletorio el domingo 19 del actual, en el que se observarán las formalidades establecidas por las disposiciones legales, levantándose la correspondiente acta, cuyas tres copias se remitirán a la Comisión mixta de Reclutamiento.

Son varias las corporaciones municipales que adendan el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales de carácter vecinal.

En el Instituto general y técnico, se ha recibido el título profesional de don Justo Castreño, profesor de Caligrafía del Instituto de Avila, que antes lo fué del de Soria.

La idea de fundar en Soria un "Ateneo instructivo popular" va tomando cuerpo. Según se nos dice, en breve se dirigirán circulares a todas las personas de alguna representación social, convocando a una reunión en la que se marque la orientación que debe darse a la idea expuesta en nuestras columnas por un querido compatriota, y a cuya devoción se han puesto importantes personalidades de la Capital.

De esperar es que acudan al llamamiento todos los convocados dando pruebas de su amor a Soria, por cuyo mejoramiento cultural laborará la institución próxima a crearse.

Ha fallecido la madre política de D. Bernabe de Pedro, Oficial de la Secretaría del Instituto. Nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Señor Alcalde.—Las ordenanzas prohíben que se vendan los pescados frescos por las calles. Y sin embargo, sucede esto que censuramos por ser una trasgresión legal.

Por el señor ministro de la Guerra ha sido nombrado ordenanza de la Tesorería de las oficinas de Hacienda de Soria el cabo don Isaac Alvarez Moreno.

A don Doroteo Relafío, se le ha concedido la

Cruz de mérito agrícola, por sus trabajos agromónicos en la provincia de Soria. Nuestra enhorabuena.

Don Nicolás Azara y Hernandez, oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado con igual cargo a Badajoz.

Vacante

En este distrito forestal existe una vacante de Peón-Guarda. Para su provisión se convocan a exámenes que tendrán lugar en estas oficinas el día 11 de Mayo próximo a las diez de su mañana.

Los candidatos elevarán sus instancias al Ingeniero Jefe, acompañadas de una certificación de buena conducta, expedida por el señor cura del pueblo de su residencia con el V.º B.º del señor Alcalde; otra de no haber sufrido penas aflictivas, ni haber sido expulsado de plaza de guarda jurado municipal, ni del Ejército, ni Guardia civil, ni del servicio de guardería del Estado, y otro de su edad; debe acreditarse mediante el examen, saber leer y escribir; las cuatro primeras reglas aritméticas; ideas de las formas geométricas elementales; nociones del sistema métrico decimal; legislación penal de montes, en particular los artículos 41 al 50 del Real decreto de 8 de Mayo de 1884 y demás disposiciones relativas a la intervención de la Guardia civil en los montes y a los deberes y atribuciones de los Guardas municipales y particulares de campo y jurados, y a los del personal de Guardería del Estado.

Según nos comunica desde Sotillo del Rincón nuestro querido amigo don Felipe Sanz, han dado comienzo los trabajos en la carretera que pondrá en comunicación dicho punto con El Royo, y que tanto beneficiará a la Comarca.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al jefe del Consultorio Médico-Quirúrgico de Almazán, nuestro querido amigo don Andrés Ruiz García, quien regresa esta tarde a su residencia.

Don Eusebio Alonso, secretario de Vinuesa, ha sido nombrado encargado de la estación pluviométrica y de aforo de la «Sección hidrográfica entre Duero y Miño.»

INSTRUCCION PUBLICA

Con fecha 31 del pasado Marzo, ha tomado posesión de la escuela del Hospicio de esta ciudad, D. Cándido Miguel Hernandez, maestro interino nombrado para tal cargo.

En el día de ayer quedó constituida la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad, habiendo celebrado su primera sesión y habiéndose cambiado impresiones en pró de la enseñanza de la localidad y buenos deseos por parte de todos los señores Vocales para favorecerla y desarrollarla como corresponde.

También han quedado constituidas todas las de la provincia con la misma fecha, a excepción de las de Alcobilla del Marqués, Muriel de la Fuente y Chiuvela, que no han remitido los respectivos Alcaldes las propuestas para el nombramiento de vocales en concepto de padres y madres de familia.

En el ministerio de Instrucción pública se está preparando un nuevo reglamento de provisión de escuelas.

Buen acierto deseamos, pues buena falta hace que se modifiquen algunos puntos del actual, en obsequio a la buena administración de la enseñanza.

El señor Vicenti ha interpelado en el congreso de los diputados, al señor ministro de Instrucción pública, acerca del pago de las gratificaciones de adultos de los meses de Noviembre y Diciembre del año último, que se se adenda a los maestros, sabiéndolo contestado que ya están preparados todos los datos referentes al asunto en el ministerio de Hacienda, para el crédito que al efecto correspondía.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Almazán, en virtud de concurso de traslado, don Gregorio Gil Barrios, el cual deberá presentarse a tomar posesión de la misma dentro del plazo reglamentario de cuarenta y cinco días.

Por telégrafo

Madrid 2 (3'25.) El duque Boris.—La Princesa Beatriz.—Los bandoleros y la benemérita.

El gran duque Boris marchó en la noche de ayer, siendo despedido por altas personalidades y representantes del gobierno.

La princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina de España, acompañada de sus hijos Alejandro, Francisco

y Leopoldo de regreso de Palma de Mallorca, salió de Alicante con dirección a Madrid, siendo despedida en la estación por las autoridades.

Comunican de Cádiz que la benemérita sigue la pista de los bandoleros que han hecho campo de sus hazas en aquel país, confiando capturarlos en breve.

Madrid 2 (3'56.) Traslados militares.—Las Cámaras.—La vista del proceso del terrorismo.

En los círculos políticos se insiste en que están ultimados algunos cambios de altos mandos militares. Dicese que el capitán general de Madrid señor Villar y Villate sustituirá al señor Linares en la Capitanía general de Cataluña. La vacante del general Villar la cubrirá el jefe del Estado Mayor Central general Martitegui, y el general Linares se hará cargo de la jefatura del Estado Mayor Central.

Las sesiones del Congreso y Senado transcurrieron sin interés y terminaron sin que se registrase ningún incidente.

Continúa la vista del proceso Rull. En la sesión de ayer terminó el examen de todos los procesados.

Madrid 2 (4'15.) Las minorías del Congreso.—La escuadra proyectada.—El duque de Bivona niega.

Las minorías del Congreso han acordado rechazar las últimas proposiciones del presidente del Consejo, referentes al proyecto de Administración local. En consecuencia, continuará la discusión amplia y detenida del proyecto por parte de las minorías. Respecto a los republicanos obstructionistas se ignora todavía si serán siete ó se reducirán las filas haciendo imposible la obstrucción.

Se ha aplazado para Mayo la presentación de pliegos para la construcción de la escuadra, acordada en la sesión memorable.

El duque de Bivona niega rotundamente que le anunciara nadie el atentado contra los reyes realizado por Morral.

Madrid 2 (11'45.) La princesa Beatriz.—El rey de Portugal gravemente herido.—Lerroux y los terroristas.

Ha llegado a Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de D.ª Victoria. La esperaban en la estación la familia real, personajes palatinos y autoridades. Inmediatamente se dirigió el cortejo a Palacio.

El rey de Portugal ha sido reconocido por un especialista, quien ha asegurado que las heridas recibidas por D. Manuel son de gravedad (1).

Por informes que se reciben de París, se sabe que Lerroux esperaba las inculpaciones que había de hacerle Rull. Encuentra natural que así sucediera por la violenta campaña seguida por El Progreso de Barcelona, órgano de Lerroux, contra los terroristas detenidos, pues, dicho periódico, fué el primero que acumuló cargos y más cargos contra Rull y compadres. El leader de los republicanos radicales incita a Rull para que pruebe sus acusaciones.

Madrid 2 (14'50.) Consejo en Palacio.—Cumplimentando a la Princesa.—Firma.

Han celebrado Consejo en Palacio los ministros bajo la presidencia del rey, careciendo de interés. El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumen de lo más saliente del interior y exterior.

Los ministros han cumplimentado a la princesa de Battenberg.

El rey firmó varios nombramientos de Generales y coroneles para diferentes destinos; ascensos en Marina, y los expedientes de Gobernación y Gracia y Justicia que quedaron aprobados en el Consejo celebrado ayer.

ALMODOBAR.

(1) N. de la R. Ignoramos a que heridas se refiere nuestro corresponsal. La prensa madrileña llegada hoy a Soria, habla del descubrimiento de una conjuración que se proponía dar muerte al rey D. Manuel, acabando con la dinastía reinante de Portugal; pero aún dice de que se haya perpetrado atentado alguno, antes bien D. Manuel, atendiendo a indicaciones de la reina madre, había acordado no salir de Palacio. Es que se ha realizado el atentado y las heridas recibidas por el rey, son de gravedad según diagnóstico del especialista que le ha reconocido.

ANUNCIOS

Imprenta de TIERRA SORIANA. Esquelas mortuorias y Recordatorios a precios baratísimos, sin competencia. Rebajas de importancia a los suscriptores de TIERRA SORIANA. IMPORTANTE.—Las esquelas mortuorias que se encarguen a esta administración, si la tirada es superior a 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

Callicida Piza. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

Se compran perros vivos. También se admiten de regalo. Collado 50, 2.º, informarán.

Pedro Lobera é hijos. PINTORES-DECORADORES. Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa María, número 1, 2.º Soria.

L. Larruga. Dentista. de Madrid. Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril.

OBRA INTERESANTE. El año en la mano.

Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908. Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.

El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida.

Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar. Pídense en esta administración.

La Corona. Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º.

Esta casa, cada día más concurrenciada por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer a sus paisanos.

Siendo solicitado se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

El mejor reclamo de perdiz, se vende, a prueba los lunes y martes. Informarán esta redacción.

LEASE. Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose a

JOSE ABAD. Apartado de Correos 370.—Barcelona.—1-20

Ama de cría. soltera, joven, con leche fresca; se ofrece para criar en casa de los padres. Plaza de Acoña, núm. 14, tienda, Soria, dan razón. 1-2

Leche de burras. Se sirve a domicilio. Para los avisos dirigirse a la calle de Aduana Vieja, núm. 16.

Anuncio. Se vende un carro, en buen uso, con todos los accesorios y dos tiros de mulas. Para tomar informes en casa de Felipe de Diego, en Monteagudo.

En breve abrirá su establecimiento al público la empresa de TIERRA SORIANA.

TIERRA SORIANA es el periódico de más circulación de la provincia. Imprenta de TIERRA SORIANA.

298 EL CURA DE ALDEA para volver le a llenar, y sobrarían un par de cuartillos para acreditar la abundancia. —Así somos todas, señor sargento; mientras que los hijos son unos pícaros, que no conocen lo que cuestan ni lo que les queremos—dijo la tía Paca, mirando alternativamente a su hijo y al militar.—Pero anda, que ya te llegará tu San Martín, y entonces sabrás cómo se quiere a los hijitos de nuestras entrañas. —Boquita de verdades es la patrona; y siento tener el gaznate seco, que si no, le contaba a usted una historia de una madre y un hijo, que había de derramar por esos ojos cada lagrimón del tamaño de esos garbanzos que se venden en Madrid a diez y seis cuartos librar para las bodas. —Pues a beber y basta de charla; porque aunque me muero por las historias, conozco que estos pobres chicos tendrán más ganas de beber que de oírle—dijo la molinera, alargando dos cacharros.—Con que, hijos míos, la bodega está bien provista, gracias a Dios. ¡Fuera penas, y trago y tente tieso!

299 EL CURA DE ALDEA —¡Viva el rumbo y el señorío!— exclamó Robreño, limpiándose los labios con la mano izquierda, y mientras cogía el cacharro con la derecha.—¡A la salud de usted, patroncita, y la prosperidad de su ojojo derecho, que está en esa ventana. Los soldados, a una voz del sargento, dejaron los fusiles arriados a la tapia de la casa, y fueron a sentarse bajo la sombra de los corpulentos árboles, donde comenzaron a despachar con la mayor franqueza las provisiones que con buena voluntad les regalaba la molinera. Diego, que había subido con mucha calma la empinada cuesta del molino, se hallaba en este instante a unos treinta pasos de la casa. El joven del libro fijó sus ojos en el nuevo personaje que se acercaba; dudó un momento, extendió el cuello para ver mejor, y por fin lanzando un grito, abandonó la ventana, y un segundo después salió por la puerta atropelladamente y gritando con toda la fuerza de sus pulmones: —¡Diego! ¡Mi querido Diego! —¡Rafael! ¡Amigo mío!

302 EL CURA DE ALDEA su marido ó de su hijo, a quienes amaba de una manera indecible. —Agradezco en el alma su ofrecimiento—contestó Diego, pugnando por desasirse de las manos de la molinera;—pero sin orden del sargento no puedo separarme de aquí. —¿Que no puedes entrar en mi casa?—exclamó Paca con asombro. —¿Y por qué? —Porque vengo arrestado desde Salamanca. —¡Arrestado! exclamó la molinera, soltando el brazo del joven. —Eso no es nada, paisanos—dijo a su vez el sargento acercándose hacia ellos.—Como el chico es soldado, me han dado el encargo de que entregue su persona al señor alcalde del pueblo. —Pues entonces, nada se ha perdido—replicó la tía Paca,—porque el alcalde del pueblo es su padre. —¡Mi padre!—exclamó Diego. —¡Su padre!—dijo el sargento. —Sí; hace tres meses que faltas del pueblo, y dos que hubo elecciones y fué nombrado—dijo a su vez Rafael. —Pues entonces, que entre y

303 EL CURA DE ALDEA —Salud y pesetas, paisanos—dijo Robreño con fatigado y ronco acento.—Dios guarde a usted, patrona. ¡Hay por aquí un trozo de techado que nos libre por una hora de las caricias del sol, y un jarro de sustancia de uvas que nos refresque el garguero? —Adelante, señores, que a peor sitio podían haber llegado sus mercedes que al molino de la tía Paca. —Cara de generosa y ojos de cielo tiene usted, reina mía, con perdón de su dueño, si se halla entre los presentes. —Dueño tengo, y está ausente; pero como paso de los cuarenta, está muy seguro con su propiedad. —Pues rosita de quince años envidiarán la frescura de esos labios del color de su cara. —Adentro, señores, adentro, que el sol calienta y el vino espera. —Ea, muchachos, adelante, y Dios se lo pague a usted, patroncita, y le dé muchos años de vida para seguir siendo amable, voluntariosa y caritativa, y para que goce con el agradecimiento del prójimo. La molinera entró en la casa sin

304 EL CURA DE ALDEA



# Academia preparatoria

EXCLUSIVA PARA  
CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.—Calle Mayor.—47.—ZARAGOZA  
Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias.

En la de Telégrafos del año 1906, para 326 plazas, con examen general en Madrid.

D. Tiburcio Tabuena	núm. 29	D. Manuel Teixeira	núm. 171
» Martín Abadía	» 47	» Mariano Fernández	» 174
» David Bueno	» 67	» Eduardo Vinyas	» 215
» José Tabuena	» 71	» José Guirrajo	» 285
» Adolfo Molina	» 147	» José Casamayor	» 320

En la de Correos de 1907, con exámenes regionales, siendo aprobados en los de esta plaza 47 opositores.

D. Manuel Serrano	núm. 1	D. Juan Aparici	núm. 21
» Angel Pallarés	» 2	» Ramón Arregui	» 23
» Enrique Carvajal	» 4	» Diego Avellan	» 26
» Mariano Sierra	» 6	» Martín Mariscal	» 29
» Federico Bordele	» 10	» Miguel Callizo	» 30
» Toribio Martínez	» 12	» José Pirla	» 32
» Aurelio Alonso	» 13	» Emilio Colás	» 35
» Francisco Urtasun	» 15	» Vicente Torrente	» 36
» Abdón López	» 20	» Alejandro Romero	» 37

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

D. Luis Sentís, núm. 1. D. Felix Mené, núm. 3. D. Manuel Beladiez, núm. 7

## HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras. 25 pesetas mensuales.

20 pesetas mensuales. Para hijos de funcionarios de ambos Cuernos.

Todos los pagos anticipados.—47, Calle Mayor, 47 ZARAGOZA

## FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA

# DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos al mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos groesores, tuberia, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espaldas, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

ter.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compra para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo

## PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21  
CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA  
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES  
Gran elaboración de chocolates

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

# “LA AURORA,”

Capital social 20.000.000 de pesetas  
En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.  
Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

# “La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489,07  
Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,  
**Don Alfredo Bardají**  
Plaza de Aceña, 16, 3.º

# ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURA rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.  
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

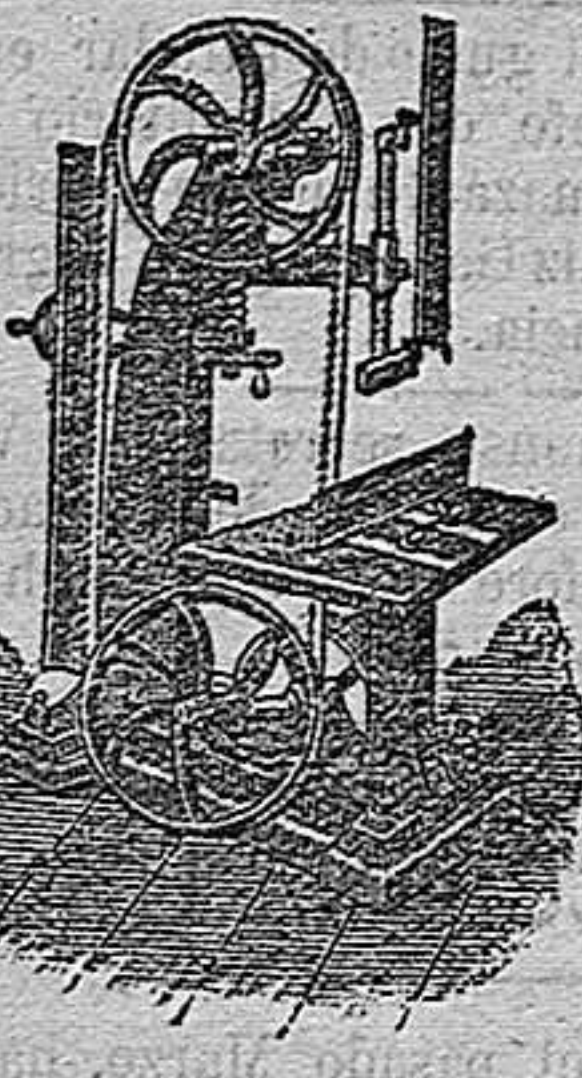
## La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.



## Nicéforo Hernández

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA  
Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes  
Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alizo; de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

# MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostrar la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuendando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

Mi casa está montada á igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; á mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se lleguen á saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos, es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, es el suponer que existe en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo á esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorros, la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuando deseen casarse, deben acudir á mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la única positiva y segura, encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin reparos, se trata de asuntos serios, honrados, formal y de conveniencia. Todas se casarán acudiendo á DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

## Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Dentro de pocos días podremos ofrecer á los suscriptores á estas obras, por cuadernos ó completas, el recibir GRATIS, completamente gratis TIERRA SORIANA.

## PELUQUERIA ARTÍSTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS E HIGIENICA  
En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequitos, rizos, crepes, etc., etc.  
Además se hacen cuadros-pañuelos y otros más adornos, incluso dijes, sobre cristal, filó ó nacar, todo en cabello, á precios muy económicos.  
También se alquilan pelucas, barbas y moños para Teatros y disfraces.  
Compra y venta de cabello.  
Marqués del Vadillo, 2. Soria

## PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.  
Unica de su clase en Soria  
DE  
Antonio Pérez Sevilla  
Marqués del Vadillo, 15.—Soria.  
Prontitud, esmero y economía  
SE ADMITEN ABONOS

## ¡OJO!

A precios de liquidación  
LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.  
En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, platos, jabolones de tocador ó infinitad de artículos.  
LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 16.

## EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE  
que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

## ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14) de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio es rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrín, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de adquirir un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

# CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

## APICULTOR

Con práctica y entendiéndose se necesita para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

293 EL CURA DE ALDEA

duda á disponer el refresco de aquellos convidados.

—De dónde se viene señor militar?—preguntó el joven de la ventana.

—De Salamanca—contestó el preguntado,—que es la tierra de las chicas guapas y de los hombres sabios.

—Y aunque sea descortesía, ¿estarán mucho tiempo en esta tierra?—preguntó á su vez una de las mozas del molino, dirigiéndose al sargento.

—Lo ignoro, reina mía; porque aunque mando en jefe á estos muchachos, yo vengo á ponerme bajo las órdenes del señor alcalde del pueblo y los limitrofes, para que me liagan la entrega de todos aquellos mozos que han tenido el privilegio de sacar la bola negra.

—¡Ah! ¿Con que usted viene á recoger los quintos?—volvió á preguntar el de la ventana.

—Así parece. ¿Hay por aquí algún afortunado servidor de la reina?

—Mi hijo Rafael, señor sargento, mi hijo, que es ese joven de la ventana—exclamó la tía Paca, saliendo

EL CURA DE ALDEA 301

para verle la cara, con esa curiosidad natural de las madres.

—¡Jesús me valga!—exclamó al reconocerle.—¡Diego! ¡Hijo mío! ¿Eres tú?

—El mismo, señora Paca—contestó el joven, alargando una mano, que aquella estrecho con cariño entre las suyas.

—¡Has estado enfermo, según parece! Tendrás apetito y estarás cansado! Vaya, vaya, entra y comerás con nosotros.

La molinera dijo todas estas palabras cogiendo á Diego por un brazo y obligándole á entrar en la casa; porque la tía Paca era una montañesa franca y expansiva, que tenía el corazón en la mano, la verdad en los labios y la horadez escrita en el semblante.

Los labradores del radio acudían á moler el trigo en su molino, y todos la respetaban y querían, porque nadie ignoraba que la Paca, con la misma indiferencia daba un jarro de vino al sediento que un bofetón al insolente. Pero aquella mujer ruda y varonil tenía una sensibilidad exquisita cuando se trataba de

303 EL CURA DE ALDEA

Y ambos se abrazaron fuertemente.

—¿Con que por fin vuelves, como el hijo pródigo, á tu casa?—le preguntó Rafael, separándose de los brazos de Diego.

—No vuelvo, amigo mío; me traen—contestó éste.

—¿Te traen?—volvió á decir el hijo de la molinera con asombro.

—Sí.

—No te comprendo.

—Vengo á pagar la contribución de sangre.

—Ya sé que eres soldado, como yo; pero tu padre es rico, y...

—Mi padre...

Una sonrisa amarga se dibujó en los labios de Diego.

Luego, pasándose la mano por la frente, continuó:

—Hablemos de otra cosa.

EL CURA DE ALDEA 297

cargada con un jarro de vino, dos panes y una espuerta de higos secos.—Y ahí donde usted le ve, este año ha concluido el cuartío de Leyes, y si Dios me da salud y vida, espero verle antes de mucho convertido en un abogado hecho y derecho, porque gracias á Dios, aún tengo algunas peluconas en un rincón del arca para comprarle un sustituto.

—Limpiele usted la baba, señor sargento—dijo el de la ventana, mirando con ternura á su madre.

—Mocito, llorar y babear por los hijos es el oficio de las madres—contestó el sargento, tomando una postura militar y atusándose los bigotes.—Porque aquí donde usted me ve, tan lleno de polvo y mal cuidado, tengo yo una madrecita en Sanlúcar, chiquita y regordeta como la de usted, que todos los días le enciende un cirio de ocho cuartos á un San Antonio de yeso, para que me libre de las malas compañías y de un mal cuarto de hora; y derrama tanta agua por aquellos ojuelos que son mi gloria, que si el Guadalquivir se secase y fuera fácil recoger las lagrimas que le cueste, habría bastante